

III. OTRAS DISPOSICIONES**CONSELLERÍA DEL MAR**

RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2017, de la Dirección General de Desarrollo Pesquero, por la que se da publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 3 de agosto de 2016 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos de cooperación interterritorial y transnacional de los grupos de acción local del sector pesquero (GALP), para el desarrollo sostenible de las zonas de pesca en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020, al amparo de las estrategias de desarrollo local participativo, y se convocan las correspondientes al año 2016 (Diario Oficial de Galicia número 166, de 2 de septiembre).

De conformidad con lo establecido en el artículo 15.1 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, la disposición adicional primera de la referida orden reguladora dispone: «La Consellería del Mar publicará en el *Diario Oficial de Galicia*, las ayudas concedidas con sujeción a esta orden, indicando el programa y crédito presupuestario a las que se imputan, el beneficiario, la cantidad concedida y la finalidad de la subvención».

En su virtud,

RESUELVO:

Ordenar la publicación en el *Diario Oficial de Galicia* de las ayudas concedidas, en la convocatoria de 2016, con cargo a la aplicación presupuestaria 14.03.723C.780.1, para la financiación de proyectos de cooperación interterritorial y transnacional, al amparo de las estrategias de desarrollo local participativo (EDLP) aprobadas por la Consellería del Mar a los grupos de acción local del sector pesquero (GALP), cofinanciadas en un 85 % por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca.

Santiago de Compostela, 24 de abril de 2017

Susana Rodríguez Carballo
Directora general de Desarrollo Pesquero



ANEXO

Proyectos no productivos Aplicación 14.03.723C.780.1		
Proyecto	Beneficiario/a	Total
Margalaica	Galp Seo de Fisterra Ría de Muros-Noia: Costa Sostible	46.100,00 €
	Galp A Mariña Ortegal	19.100,00 €
	Galp Golfo Ártabro Norte	19.000,00 €
	Galp Costa da Morte	13.000,00 €
	Galp Ría de Arousa	37.000,00 €
	Galp Ría de Pontevedra	19.000,00 €
Totales		153.200,00 €

Proyectos no productivos Aplicación 14.03.723C.780.1		
Proyecto	Beneficiario/a	Total
Morada Atlántica	Galp Costa da Morte	40.291,30 €
	Galp Seo de Fisterra Ría de Muros e Noia. Costa Sostible	32.578,70 €
Totales		73.500,00 €

